

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital**ACTA MESA DE TRABAJO No. 03 de 2019
MESA DE TRABAJO OPERACIÓN ESTRATÉGICA FONTIBÓN - AEROPUERTO –
ENGATIVÁ – OEFAE****FECHA: 16 de mayo de 2019****HORA: Desde las 8:00 hasta las 11:00****LUGAR: Bogotá, Carrera 30 N° 25-90. Sala del Concejo Territorial 2 piso Supercade - SDP-
SPSE****SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Alfredo Uribe Duque	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
María Alejandra Peña	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
César Augusto Marín C.	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Fredy R. Parrado	Profesional	EAAB Esp.	X		
Edilberto Álzate	Profesional	EAAB- Esp.	X		
Ana María Hoyos	Profesional	EAAB	X		
Diego H. Cataño	Contratista	UAESP/AP	X		
Juan David Morales	Contratista	UAESP – Planeación	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Magda Mendoza	Contratista	TMSA	X		
Alejandro Medrano	Contratista	TMSA	X		
Luis Gutiérrez	Contratista	IDU/SGDU	X		
Milena Castillo	Profesional	SDDE	X		
Oscar Imitola Madero	Asesor	SDDE-OLBR	X		
Wilson Y. Molina	Contratista	IDIGER	X		
Jorge Zorro	Consultor	Consortio Aeropuerto	X		

Maud Nys	Consultor	Consortio Aeropuerto	X		
Ana patricia Vieco	Consultor	Consortio Aeropuerto	X		
Waldo Yecid Ortiz Romero	Apoyo EP y EQ	Consortio Aeropuerto	X		
Carlos Contreras	Apoyo Funcional	Consortio Aeropuerto	X		
Juan Pablo Serna	Apoyo componente urbanístico	Consortio Aeropuerto	X		
Paola Flórez	Contratista	SDP - DOE	X		
Reinaldo Torres	Contratista	SDP - DOE	X		
Santiago Carvajal	Contratista	SDP -DOE	X		
Juan Manuel Quiñones	Contratista	UAECD	X		
Luz Karime Bernal M.	Jefe Oficina	UAECD	X		
Alba Rocío Cruz	Contratista	SDP - DOE	X		
Juan Camilo Amaya	Contratista	SDP-DOE	X		
Adriana Fuya Barajas	Contratista	SDP - DOE	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Mesa de Trabajo
2. Presentación por parte de la Dirección de Operaciones Estratégicas frente al avance de la etapa de formulación de la OEFAE (Equipo Consultor)
3. Obtener insumos de información o sus versiones actualizadas frente a los asuntos, que se adjuntan.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre de la Mesa de Trabajo y definición de compromisos

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la verificación de los asistentes y la presentación de los representantes de las entidades y los invitados presentes.

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba orden del día propuesto

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Determinantes y consideraciones ambientales relacionadas con la intervención entorno a sistema hídrico (ríos Bogotá y Fucha, humedales Jaboque y Capellanía) y Parques. • Administración y manejo del parque la Florida. • Monitoreo: Calidad del Agua, Conexiones erradas, Vertimientos, Calidad del Aire y Ruido. 		Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	Propuesta de temas a revisar

<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para la mitigación de riesgo relacionado con el jetducto. • Determinantes para la reubicación de los tanques de almacenamiento de combustible previsto por Aerocivil en el área de influencia del AIED. • Determinantes para el manejo de inundación por "encharcamiento" en zonas aledañas a los humedales. • Mitigación de ruido en bordes del AIED y otras fuentes. 		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Remanente de capacidad de las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial en función del aumento de densidad y los cambios de uso previstos para el área de influencia del AIED. • Proyectos Redes de Alcantarillado pluvial y sanitario • ZMPA cuerpos de agua • Mejoramiento de la calidad del agua – Humedales • Proyectos de espacio público (Parques en bordes de los cuerpos de agua, Canal Los Ángeles) 		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar propuesta del MCOT sobre ejes viales de movilidad de pasajeros y carga. • Programas y proyectos previstos para el manejo de carga y transporte público intermunicipal en el corredor de la Av. Calle 13. • Alternativas de localización del Centro de intercambio modal. • Verificar la localización de estaciones de Regiotram planteadas por la Empresa Férrea de Occidente. • Proyectos de Seguridad Vial. • Redes peatonales centros fundacionales de Fontibón y Engativá • Redes peatonales y de ciclorrutas para articulación de las zonas urbanas con elementos de la EEP. 		Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sectoriales o afines con la operación aeroportuaria en el Distrito Capital 		Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Alternativas de gestión de suelo para incluir equipamientos, espacio público y corredores ambientales en torno a los corredores viales propuestos, en especial en torno a la ALO. • Proyecciones de ejecución del plan vial. • Gestión y financiación de los proyectos (Estado actual, proyecciones, instrumentos) • Alternativas de solución de intersecciones viales en los ejes de la malla vial arterial existentes y proyectados en el área de influencia del AIED. • Estudios y diseños sobre reservas viales propuestas y previstas para modificar, en especial la prolongación de la calle 63, los corredores zonales 		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Propuesta de temas a revisar

<ul style="list-style-type: none"> y la ampliación de la Av. calle 13 y Av. del Ferrocarril. • Estudios, diseños y ejecución de obras Transmilenio. • Estudios, diseños y ejecución de obras centros históricos de Fontibón y Engativá. • Estudios, diseños y ejecución de obra Ciclorrutas, Puentes Peatonales, Andenes y Alamedas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre avalúos de referencia, suelo y construcciones. Valor Comercial e identificación de Zonas Homogéneas. • Información sobre destinos catastrales actualizados. • Información sobre predios urbanizables no urbanizados y urbanizados no edificados. 		Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital - UAECD	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones de ejecución de las troncales de la calle 13, ALO, calle 63 y condiciones para la prolongación de la troncal calle 26 hasta el AIED. • Estaciones, portales y patios-talleres Calle 63 y Calle 13 • Articulación estaciones TransMilenio y Regiotram. • Proyectos Troncales Av. Ciudad de Cali y Av. Boyacá. • Proyectos de ejecución de terminales de SITP en Engativá y Fontibón. • Información sobre localización de rutas alimentadoras y paraderos SITP. 		Transmilenio S.A. - TMSA	Propuesta de temas a revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Planta de Tratamiento de residuos sólidos. 		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Propuesta de temas a revisar

4. Desarrollo de la sesión

En el marco de la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos – CIOEM, Santiago Carvajal – Coordinador del Proyecto de la Operación Estratégica Fontibón – Aeropuerto – Engativá, realiza la instalación de la Mesa Técnica indicando el estado de ejecución del proyecto de inversión: “Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral del área de influencia del Aeropuerto El Dorado, BPIN 2017000050001”, mediante el cual se pretende desarrollar la mencionada Operación Estratégica. En ese sentido, se presenta el cronograma del proyecto de inversión desde la fecha de estructuración en el año 2016, su etapa de viabilización, priorización y aprobación ante el Sistema General de Regalías, y el inicio de la ejecución en el año 2018 respecto a la etapa de diagnóstico y los avances presentados en la etapa de formulación en el año 2019. Por lo anterior, Rodrigo Carrascal – Coordinador Técnico del Contrato de Consultoría (Contrato 441 de 2018) desarrollando la presentación de los resultados y avances obtenidos a la fecha, respecto al objeto contractual: “Formular la estrategia de intervención integral del área de influencia del Aeropuerto El Dorado, Bogotá D.C., incluyendo una propuesta de reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial-POT”.

La presentación se desarrolló siguiendo el siguiente orden y contenido

1. Productos de la consultoría y programas de ejecución
2. Problemas y objetivos
3. Visión y Principios
4. Modelo conceptual de ordenamiento territorial

5. Lineamientos Generales

6. Aplicación de lineamientos en áreas específicas del área de influencia del AIED



C O N T E N I D O

Contenido de la Presentación OEFAE

Fuente: DOE-SDP, 2019.

Dentro de los productos de la consultoría se presentó el cronograma general con las fechas estimadas para las futuras entregas y los productos que ya se han adelantado.

Dentro de los productos realizados se encuentran los siguientes:

Producto 1: Documento plan de trabajo y cronograma

Producto 2: Documento identificación de actores y definición estrategia de participación

Producto 3: Documento definición de modelo ordenamiento y área de influencia

Producto 4: Documento de definición de lineamientos

En las actividades expuestas se resalta la implementación de la estrategia para la participación ciudadana en donde se realizarán las siguientes actividades:

7 talleres (1 por UPZ)

1 Taller con los actores económicos identificados

3 talleres (1 por nivel) con los actores institucionales

Instalación de Oficina (laboratorio) abierto en donde se recibirán inquietudes y aportes de la comunidad.

Además, se mencionan los productos relevantes por desarrollar y que se entregarán a lo largo del año como:

Producto 5: Documento para la definición y directrices de la norma urbanística

Producto 6: Documento de modelo y gestión y financiación

Producto 7: Documento resultados estrategia de participación ciudadana

Producto 8: Documento DTS Formulación

Producto 9: Documento propuesta acto administrativo de adopción y reglamentación.

Producto 10: Documento de cartografía normativa

Producto 11: Documento soporte acompañamiento técnico SDP.

- Objetivo específico 5. Generar condiciones para la articulación entre actores, con base en el posicionamiento del tema en la agenda pública de la ciudad y la concepción de la población afectada como un actor fundamental.

Para cada uno de estos objetivos se expondrá una serie de lineamientos estrategias, acciones, ámbitos y nodos de intervención o áreas de oportunidad que ya se han empezado a identificar.

Dentro del mediano plazo, para “el 2038 el área de influencia del AIED se consolida como una centralidad de escala urbana, de integración regional, nacional e internacional, conformada por una plataforma de actividades de alto valor agregado y bajo impacto ambiental asociada a la dinámica aeroportuaria y a los sectores productivos estratégicos de la región, soportada en infraestructuras y dotaciones urbanas que brindan el balance urbanístico requerido para potenciar desarrollo productivo y bienestar social, y cuenta con una adecuada mezcla de usos que propician la permanencia de los pobladores en un entorno cualificado y con vitalidad urbana.”

Dentro de la lógica de esta visión y con el fin de plasmar e implementar los distintos programas y proyectos en el territorio se tienen en cuenta los siguientes principios:

1. **Sustentabilidad ambiental.** Ordenamiento territorial que proteja la estructura ambiental Distrital y Regional involucrada en el área de influencia del AIED de manera que se preserve el equilibrio ecológico y se mitiguen los impactos de la actividad humana.
2. **Inclusión social.** De la población residente en el área de influencia, en términos de: 1) mitigar los impactos, 2) evitar expulsión de población, 3) garantizar acceso a bienes públicos y 4) fomentar mezcla social.
3. **Productividad y competitividad.** De la actividad aeroportuaria y la dinámica productiva regional.
4. **Gobernanza.** Modelo de gestión compartida que reconozca las dificultades existentes para generar coordinación y complementariedad de las acciones y la importancia de la construcción de una visión conjunta.

Visión

3

En el 2038 el área de influencia del AIED se consolida como una centralidad de escala urbana, de integración regional, nacional e internacional, conformada por una plataforma de actividades de alto valor agregado y bajo impacto ambiental asociada a la dinámica aeroportuaria y a los sectores productivos estratégicos de la región, soportada en infraestructuras y dotaciones urbanas que brindan el balance urbanístico requerido para potenciar desarrollo productivo y bienestar social, y cuenta con una adecuada mezcla de usos que propician la permanencia de los pobladores en un entorno cualificado y con vitalidad urbana.

Principios

1. **Sustentabilidad ambiental.** Ordenamiento territorial que proteja la estructura ambiental Distrital y Regional involucrada en el área de influencia del AIED de manera que se preserve el equilibrio ecológico y se mitiguen los impactos de la actividad humana.
2. **Inclusión social.** De la población residente en el área de influencia, en términos de: 1) mitigar los impactos, 2) evitar expulsión de población, 3) garantizar acceso a bienes públicos y 4) fomentar mezcla social.
3. **Productividad y competitividad.** De la actividad aeroportuaria y la dinámica productiva regional.
4. **Gobernanza.** Modelo de gestión compartida que reconozca las dificultades existentes para generar coordinación y complementariedad de las acciones y la importancia de la construcción de una visión conjunta.

Visión y Principios - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Modelo conceptual regional:

En cuanto al esquema conceptual regional se expone una síntesis gráfica que evidencia como se empezaría a configurar el territorio teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Conectividad multimodal a escala regional
- Distribución de flujos de pasajeros y carga en múltiples ejes de transporte
- Desconcentración de actividades económicas para el equilibrio territorial
- Jerarquía y especialización funcional complementaria en el área de influencia de AIED y AIED II
- Concentración de actividades que eviten procesos de expansión urbana de alto impacto ambiental
- Protección y conectividad de la estructura ecológica e integración con el tejido circundante
- Aprovechamiento de la dinámica económica aeroportuaria y regional
- Consolidación de vocaciones urbanas y armonización con usos existentes y entorno natural
- Aprovechamiento de inversiones públicas como detonantes de transformación y mejoramiento urbano
- Articulación del área de influencia con los sistemas generales urbanos

● Esquema Conceptual Regional

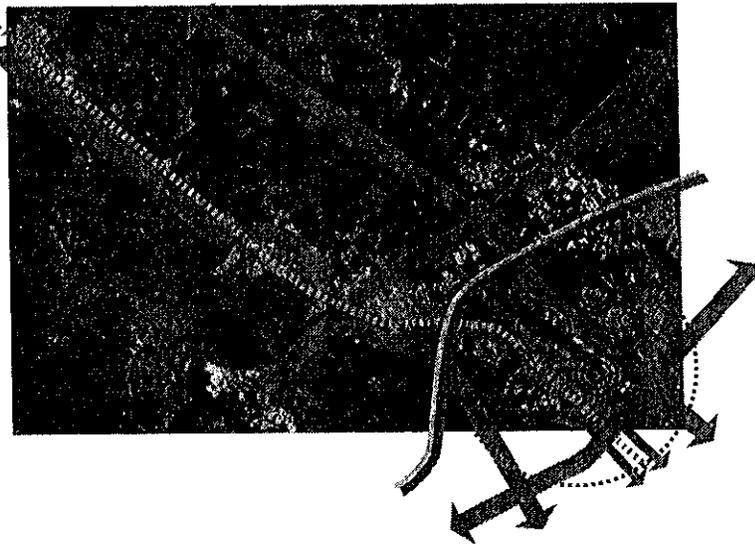
Conectividad multimodal a escala regional

Distribución de flujos de pasajeros y carga en múltiples ejes de transporte

Desconcentración de actividades económicas para el equilibrio territorial

Jerarquía y especialización funcional complementaria en el área de influencia de AIED y AIED II

Concentración de actividades que eviten procesos de expansión urbana de alto impacto ambiental



Esquema conceptual Regional
Fuente: DOE-SDP, 2019.

4 Esquema Conceptual Regional

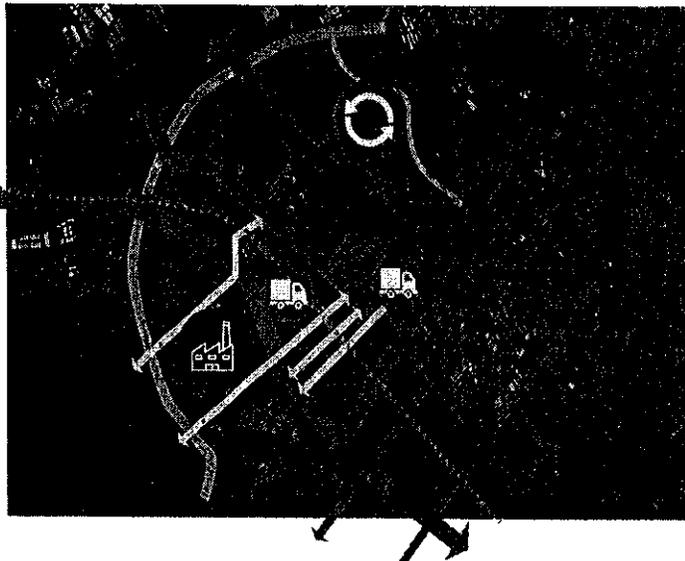
Protección y conectividad de la estructura ecológica e integración con el tejido circundante

Aprovechamiento de la dinámica económica aeroportuaria y regional

Consolidación de vocaciones urbanas y armonización con usos existentes y entorno natural

Aprovechamiento de inversiones públicas como detonantes de transformación y mejoramiento urbano

Articulación del área de influencia con los sistemas generales urbanos



Esquema conceptual Regional - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

El modelo conceptual de Ordenamiento tiene en cuenta distintos proyectos que tendrán gran impacto en esta zona a futuro, resaltando proyectos de infraestructura, ambientales planes parciales y proyectos de iniciativa privada, que empezarán a conformar y perfilar el desarrollo de esta pieza de ciudad.

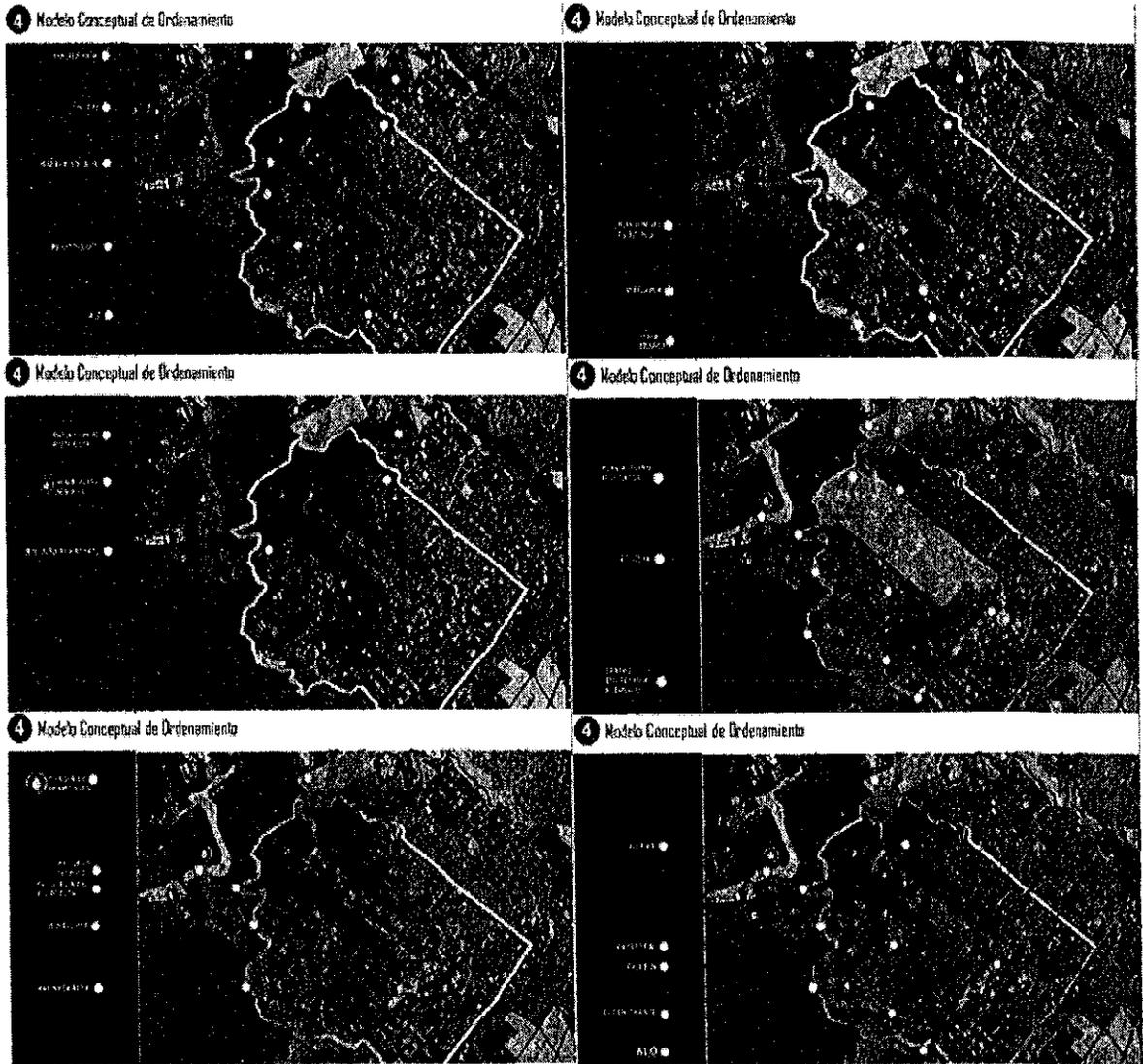
Entre estos se mencionan:

Parque lineal Río Bogotá, Jet ducto Aeropuerto

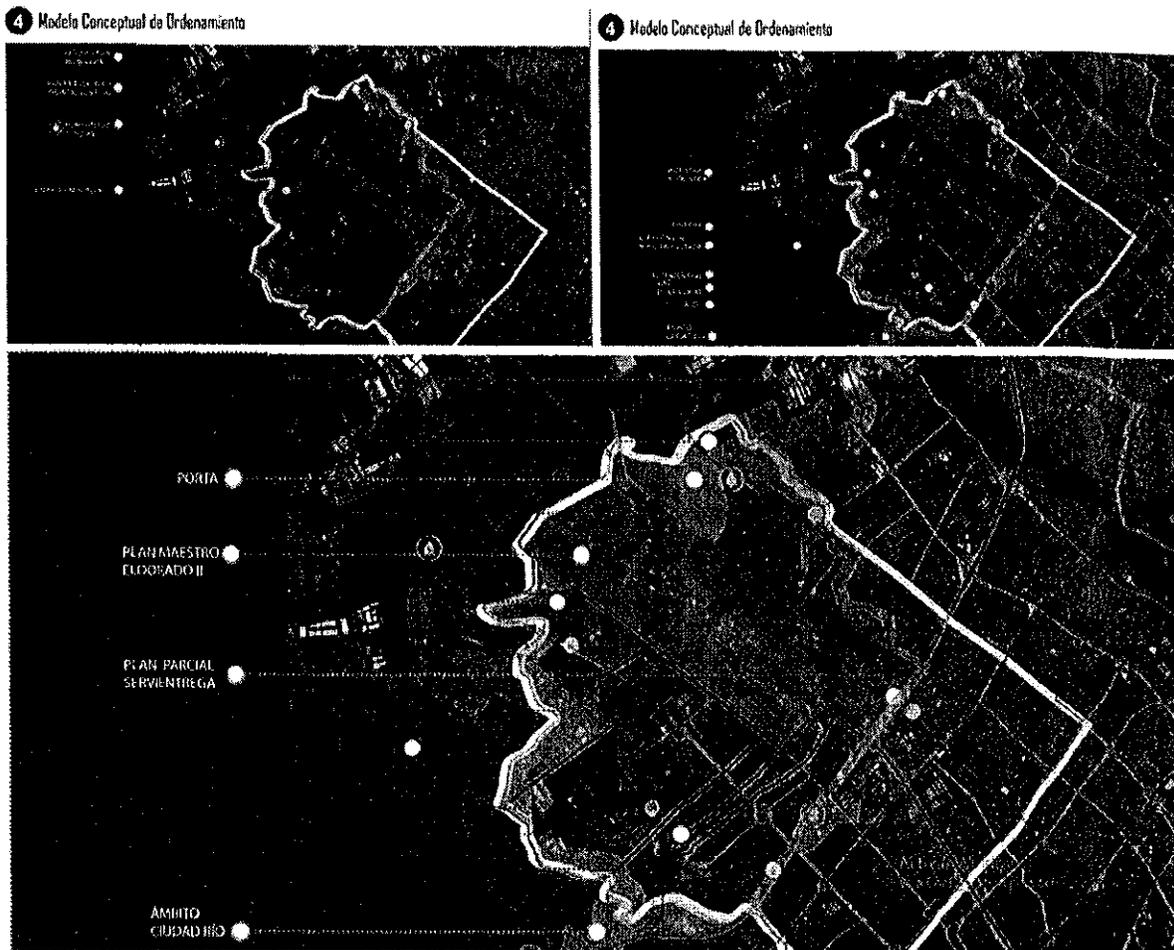
Plan maestro el dorado II, Zona franca, Zona de industria y logística

Conecta, Centro empresarial Elemento, Plan parcial Escritorio, Porta

Av Calle 63, Via Ferrea, Calle 26, Av. Centenario, Av. Alo, tercera pista, conexión vial rural proyectada



Modelo Conceptual de Ordenamiento - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

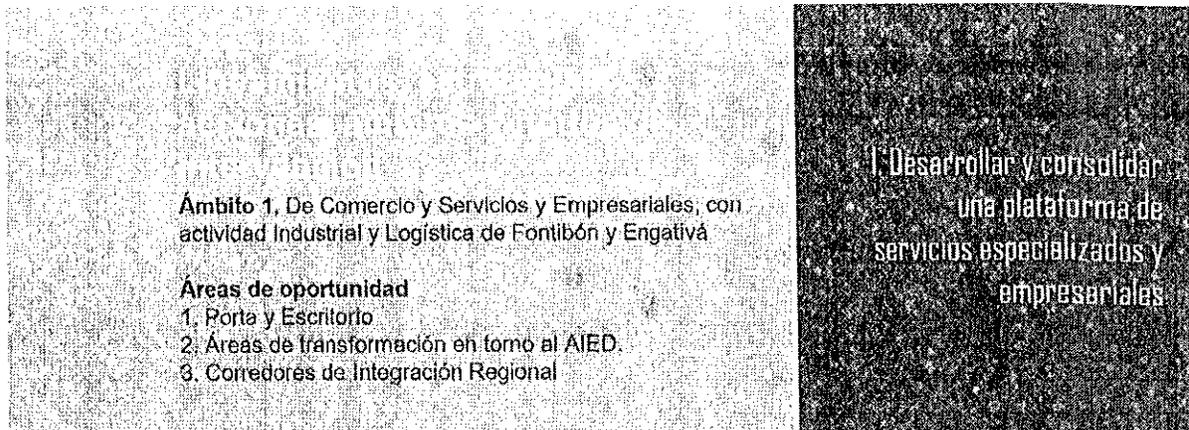


Modelo Conceptual de Ordenamiento - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Lineamientos generales:

El objetivo de *desarrollar y consolidar una plataforma de servicios especializados empresariales*, la cual se concreta como primer lineamiento en *jerarquizar y especializar actividades productivas en el distrito y la región*, consiste en un acuerdo intermunicipal; se han identificado distintos parques empresariales alrededor de la 80, la 13, y la transversal de occidente y en ese sentido es mucho más probable que las empresas que requieren una mayor extensión de suelo tiendan a localizarse en las zonas donde aún hay áreas extensas de suelo y el valor de este es menor. A partir de esto está previsto que en las inmediaciones del aeropuerto estas dinámicas se sigan presentando, como lo dice el estudio realizado por SDP, la CCCB y la Universidad del Rosario, el cual arrojó un modelo de ocupación territorial que definió unas vocaciones productivas unas apuestas estratégicas y posibles localizaciones por suelos de oportunidad.

Como se puede ver alrededor del Dorado se encuentran varias de estas zonas por lo que la apuesta es consolidarlas como tal y al interior del distrito localizar actividades productivas de mayor valor agregado que tengan la capacidad de competir y se organicen de manera similar a como lo contempla el decreto 190 en parques empresariales ecoeficientes.



Lineamientos generales - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

En la imagen delimitada con el polígono fucsia se puede ver la zona de intervención al interior del distrito donde se resaltan nodos de intervención que giran alrededor de suelos de oportunidad, la apuesta aquí es garantizar soportes urbanos necesarios para las actividades propuestas y para la población residente. Se debe tener en cuenta una serie de intervenciones fundamentales en movilidad y de la estructura ecológica que garanticen que es posible realizar la ocupación de estas zonas con usos de industria y logística. Adicional a los soportes en términos de servicios públicos donde está claro que hay una capacidad remanente (un tema que se debe evaluar en detalle con la empresa de acueducto), se debe dimensionar la intensidad prevista para esta zona y para las cercanas que probablemente tenderán a densificarse, es necesario garantizar el soporte no solo en términos de servicios básicos sino en términos de telecomunicaciones pues estas son empresas que buscarán tener este tipo de infraestructura garantizada para poderse implantar.

También es necesario garantizar instrumentos de gestión de suelo que faciliten la integración inmobiliaria y la regulación de los usos del suelo y la distribución de cargas y beneficios.

En resumen, para el lineamiento de “Especializar y jerarquizar actividades productivas al interior del Distrito y entre el Distrito y la Región”. se pretende emplear las siguientes estrategias:

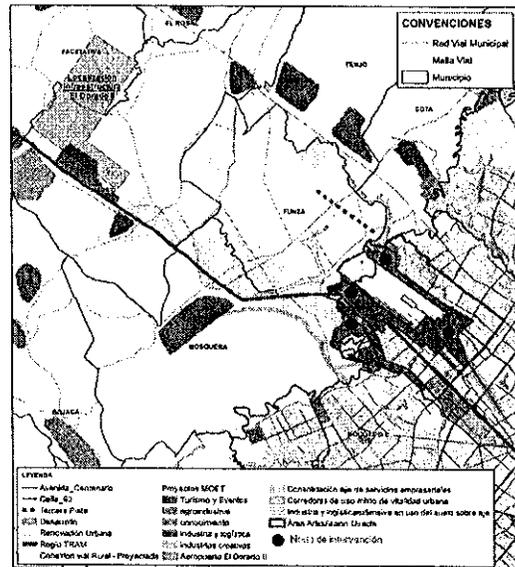
1. Establecer parámetros normativos e incentivos para el desarrollo de las actividades previstas en el modelo de ordenamiento – Hay que tener en cuenta que estos usos en términos de mercado son poco competitivos frente a los usos en altura, pero atraen una gran cantidad de empleo y población.
2. Aprovechar las actuaciones públicas en infraestructuras de movilidad como detonantes de procesos de transformación territorial

5



Estrategias

1. Establecer parámetros normativos e incentivos para el desarrollo de las actividades previstas en el modelo de ordenamiento
2. Aprovechar las actuaciones públicas en Infraestructuras de movilidad como detonantes de procesos de transformación territorial



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Para el lineamiento de “Promover la localización de actividades de industria y logística asociadas a la actividad aeroportuaria y a las actividades productivas regionales y sus usos complementarios” se muestran las siguientes estrategias:

1. Establecer parámetros normativos e incentivos para la implantación de estas actividades
2. Generar los soportes urbanos adecuados en términos de EEP y movilidad.
3. Establecer parámetros normativos e implementar instrumentos de gestión de suelo que faciliten la integración inmobiliaria, la regulación de los precios del suelo y la distribución de cargas y beneficios.

5



Estrategias

1. Establecer parámetros normativos e incentivos para la implantación de estas actividades
2. Generar los soportes urbanos adecuados en términos de Sspp y movilidad.
3. Establecer parámetros normativos e implementar instrumentos de gestión de suelo que faciliten la integración inmobiliaria, la regulación de los precios del suelo y la distribución de cargas y beneficios

Nodo de Intervención

Zonas predominantemente residenciales

Zonas predominantemente de industria y logística

Zonas predominantemente comerciales y de servicios



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Para el segundo objetivo de “Armonizar el modelo de ocupación actual con la vocación productiva del territorio, previendo la articulación con el desarrollo del sistema aeroportuario de la ciudad región” el lineamiento es “Fomentar la combinación adecuada de usos residenciales, logísticos y empresariales” para esto se quiere evaluar junto con la Secretaria de ambiente cuales deberían ser las pautas para garantizar que estos usos realmente garanticen su compatibilidad y mitigación de impactos , también con SDP y la normativa urbana , como se puede se puede garantizar que las áreas no sean mono funcionales cuales serían las intensidades de uso que permitan combinar comercio, servicios, y usos residenciales . Probablemente algunos corredores que generen mayor vitalidad y no zonas cerradas o enclaves. Parámetros normativos que permitan el desarrollo de planes parciales tanto de redesarrollo como de renovación y la cualificación de los sectores sobre todo de consolidación de las áreas comerciales y residenciales.

Ámbito 2 – Anillo elementos del sistema ambiental

Áreas de oportunidad

1. Río Bogotá, Río Fúcha
2. Humedales Distritales y regionales
3. Corredoras ecológicas viales - ALO

Los corredores de conexión entre las áreas residenciales serían una intervención complementaria.
La mitigación de impactos en torno al Jardín y a los tanques de almacenamiento también serían intervenciones complementarias.

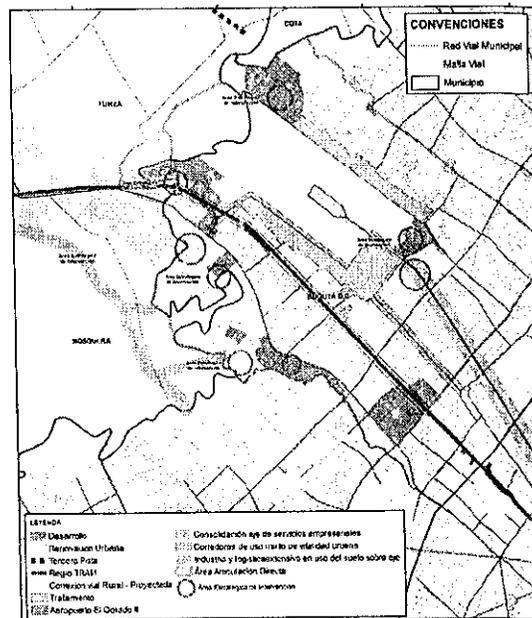
2. Armonizar el modelo de ocupación actual con la vocación productiva del territorio, previendo la articulación con el desarrollo del sistema aeroportuario de la ciudad región.

Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.



Estrategias

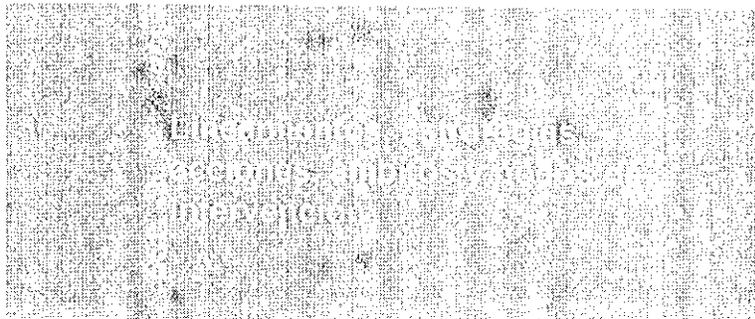
1. Establecer parámetros normativos para la localización de actividades productivas y su compatibilidad con los usos existentes.
2. Establecer parámetros normativos para la mezcla de usos que eviten zonas monofuncionales y con baja vitalidad urbana.
3. Establecer parámetros normativos para llevar a cabo procesos de territorios de transformación (En los tratamientos de desarrollo y renovación urbana) y cualificación urbana (En los tratamientos de consolidación, conservación y mejoramiento integral).



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Frente al objetivo de “Mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores residenciales y los soportes ambientales existentes en el ámbito de la Actuación Urbana Integral.” Se requiere revisar en detalle, puntos como la avenida ALO la cual no solo potencia la conectividad en términos de movilidad sino también en términos ecológicos, ya existen unas propuestas específicas que se

requieren mirar en una mesa técnica para saber cómo se podrían manejar. Se debe tener en cuenta una serie de exigencias ambientales frente al humedal capellanía, también es necesario discutir con el sector movilidad algunas necesidades como las posibles elevaciones de la vía o modificaciones en los perfiles viales, además de la articulación con Regiotram (en cuanto a pasos en desniveles, elevación de vías, concertación entre distrito y empresa férrea etc.)



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

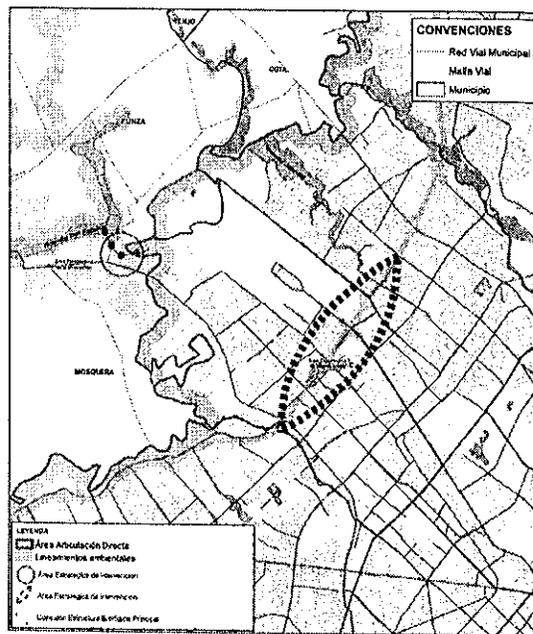
3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores residenciales y los soportes ambientales existentes en el ámbito de la Actuación Urbana Integral.

5



Estrategias

1. Articular PMA de los humedales Capellanía, Jaboque y Meandro del Say, la Actuación Integral en el Río Bogotá (Ciudad Río) y la estrategia de Intervención Integral del Río Fucha.
2. Emplear el corredor vial de la ALO y el sistema de espacio público para conectar el circuito conformado por los ríos Bogotá, Fucha y humedales



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Con movilidad y ambiente, revisar cuales serían los parámetros de intervención frente a la EEP y de integración con los frentes urbanos que le den la cara a esta estructura, integrarlo con el sistema de espacio público y el sistema urbano circundante. Esto implica lograr la articulación entre una serie de figuras de ordenamiento y normativa que están en juego en esta zona como: planes de manejo, La propuesta de intervención sobre el río Bogotá – Ciudad río, y la propuesta de intervención integral de río Fucha.

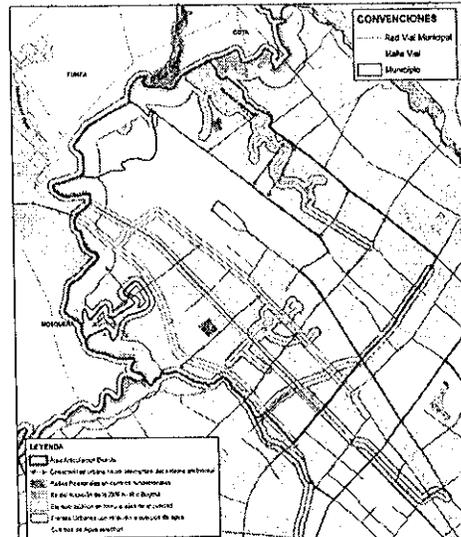
Con el lineamiento de Integrar los elementos de la estructura ecológica al interior del Distrito con el tejido urbano circundante estamos haciendo unas propuestas generales con conectores a través de vías y sistemas de parques, de manera general estamos planteando que se genere permeabilidad ambiental al interior del tejido, esto se ha venido detallando pero se debe buscar la forma de armonizar esta propuesta con intervenciones que las entidades tienen previstas en temas de espacio público, movilidad o netamente ambientales.

5



Estrategias

1. Generación de intervenciones de recuperación de los frentes urbanos hacia los cuerpos hídricos.
2. Generar ejes de espacio público desde y hacia la estructura ecológica que faciliten su uso y disfrute



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

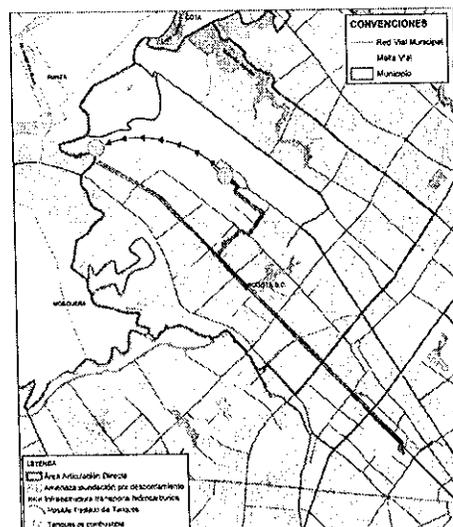
El lineamiento que está asociado al tema de riesgos “*Mitigar amenazas y riesgos por inundación y tecnológico*” se centra en puntos como el Jaboque, donde sabemos que existe riesgo por encharcamiento, que podría eventualmente afectar las zonas residenciales y áreas útiles colindantes, sobre esto quisiéramos tener claridad sobre los parámetros previstos, si es necesario tener algunas reubicaciones. Riesgo tecnológico - la Aerocivil tiene previsto el traslado de sus tanques de combustible por fuera del perímetro del Dorado, lo cual va a implicar que una zona va a albergar una actividad que puede restringir de manera importante la ocupación en el entorno, de modo que es necesario tener claro cuáles son estos parámetros de restricción o cuáles serán los impactos. Adicionalmente frente a la red del jet ducto se vienen planteando una serie de medidas de mitigación desde planeación, pero es clave tener una visión desde la óptica de IDIGER.

5



Estrategias

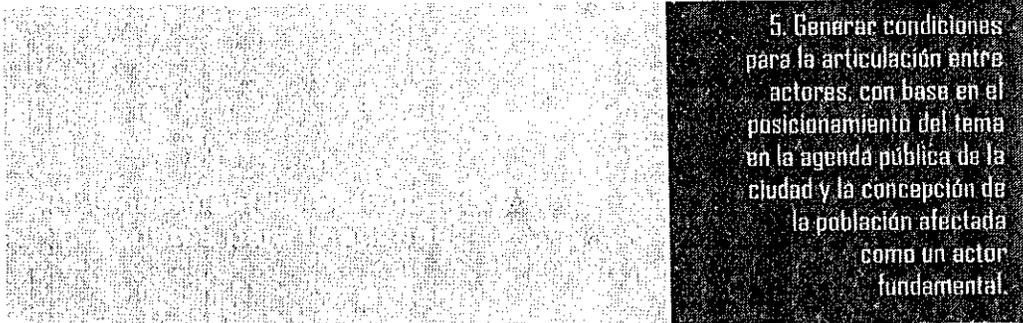
1. Implementar restricciones de urbanización en las áreas susceptibles de afectación



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Con el lineamiento de “*Mitigar impactos urbanísticos, ambientales y sociales del AIED*” existen dos expresiones fundamentales, unas zonas de transición (corredores perimetrales que aíslen actividad residencial e impactos por carga y monitoreo de impactos) y algo que se ha planteado con la Aerocivil

Finalmente, frente a un tema que no tiene una localización espacial específica pero que en términos de gestión es fundamental es el objetivo de “*Generar condiciones para la articulación entre actores, con base en el posicionamiento del tema en la agenda pública de la ciudad y la concepción de la población afectada como un actor fundamental*”



Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Entendiendo la complejidad de este tema, se están planteando estrategias como la consolidación de una agenda a corto y mediano plazo para afianzar proyectos y ganar confianza, por lo que es fundamental saber las apuestas del distrito frente a los distintos proyectos que se están planteando y empezar a hablar sobre certezas. Sumado a esto se plantea *Desarrollar la institucionalidad pública requerida para el diseño y gestión de iniciativas de alcance urbano y regional* para elevar la toma de decisiones a los escenarios interinstitucionales idóneos.

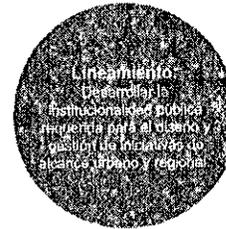
5



Estrategias

1. Concertar entre actores públicos y privados, las necesidades de suelo y redes que demanda la territorialización de las actividades estratégicas.
2. Identificar elementos comunes en las expectativas y necesidades de los actores que permitan avanzar en una agenda compartida con beneficios distribuidos
3. Construir y hacer públicos los acuerdos mínimos como base para la formulación, gestión e implementación de la intervención
4. Priorizar la ejecución de acciones de ganancia rápida que fortalezcan la confianza entre actores

Lineamientos - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.



Estrategias

1. Elevar la toma de decisiones a los escenarios interinstitucionales idóneos para establecer acuerdos sobre responsabilidades, requerimientos de capacidad institucional y condiciones de operación de las iniciativas

Los temas generales que pretende abordar esta agenda son: en materia de gestión urbana, en materia ambiental, en materia de usos del suelo e incentivos de localización de actividades, en materia de riesgo tecnológico y en materia de movilidad, de cada uno se desglosan puntos más detallados como se muestra en la siguiente imagen.

5



<p>En materia de gestión urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de pautas para la construcción de agendas de corto (y mediano) plazo - Evaluar alternativas de gestión institucional (Controla plan, agencia regional de desarrollo convenio a 30 años entre municipios y departamental) para la implementación de los proyectos estratégicos y su correspondiente vinculación en los instrumentos de planeación y gestión (POT, Planes de Desarrollo, planes sectoriales) - Liderazgo e instancia de coordinación para la acción Urbana Integral - Articulación con los instrumentos de planeación, gestión y financiación de las escalas urbana y regional, tales como el POT, los POT y otros instrumentos de escala intermedia.
<p>En materia ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conectividad ecológica de los elementos ambientales con Gota y Funza - Liderazgo e instancia de coordinación para la intervención en torno a LEP
<p>En materia de usos del suelo e incentivos de localización de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas para generar equidad en el acceso al suelo urbanizado para los habitantes de la región - Parámetros normativos e incentivo para la implantación de las actividades productivas que se establezcan en el modelo de ordenamiento territorial definitivo para el área de influencia del AIED.
<p>En materia de riesgo tecnológico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de la localización de los nuevos tanques de almacenamiento de combustible con la Aeronáutica Civil. - Definición de las condiciones de riesgo y restricciones para la localización de usos urbanos.
<p>En materia de movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de ejecución de alternativa de conectividad terrestre para el transporte de pasajeros y carga entre los aeropuertos y entre Bogotá y la región (Registram, prologación CA, YAO y Calle 24) - Articulación con la agenda regional de transporte multimodal, en la medida en que la sabana necesita articularse a los proyectos ferrocarrileros que nos comunican con el río Magdalena y los puertos del Caribe y el Pacífico.

Asuntos para la agenda - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

De esta manera se evidencia el resumen de los lineamientos generales propuestos:

6 LINEAMIENTOS GENERALES

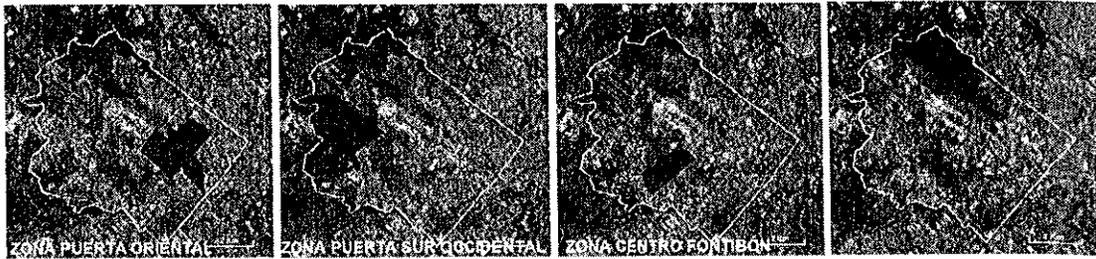


Lineamientos Generales - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

A manera de ejemplo se ha venido trabajando en como se concretan estos lineamientos inicialmente en cuatro nodos de intervención estratégica:

6

Zonas Piloto de aplicación de Lineamientos Urbanísticos

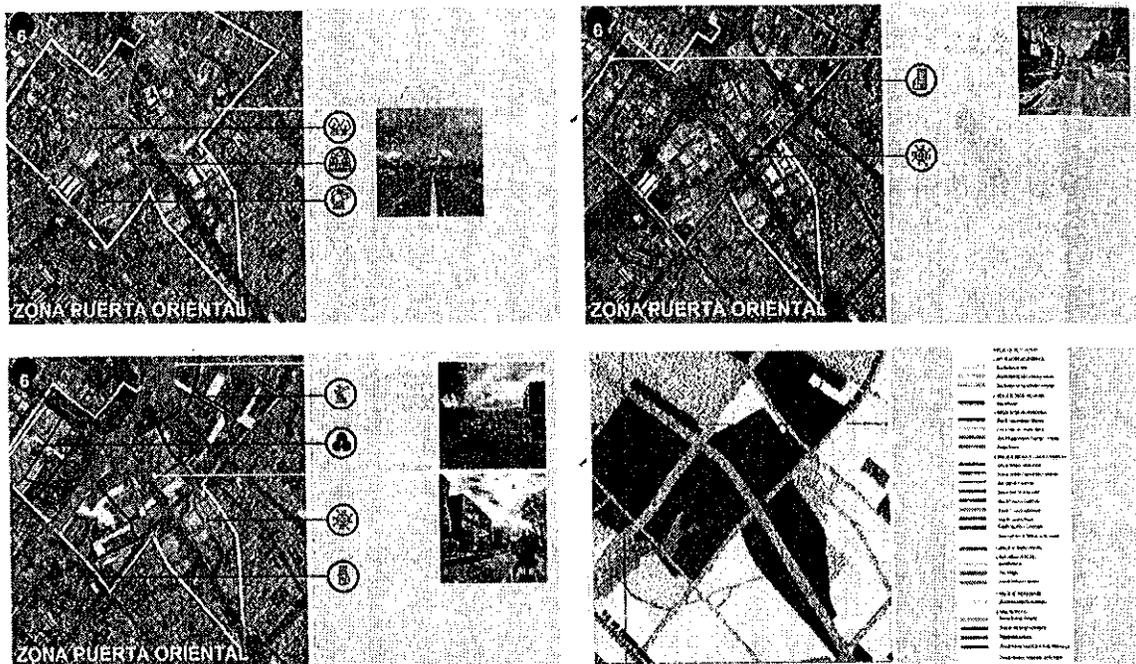


2.1. Identificación de suelos susceptibles de transformación

Nodos de Intervención - OEFAE

Fuente: DOE-SDP, 2019.

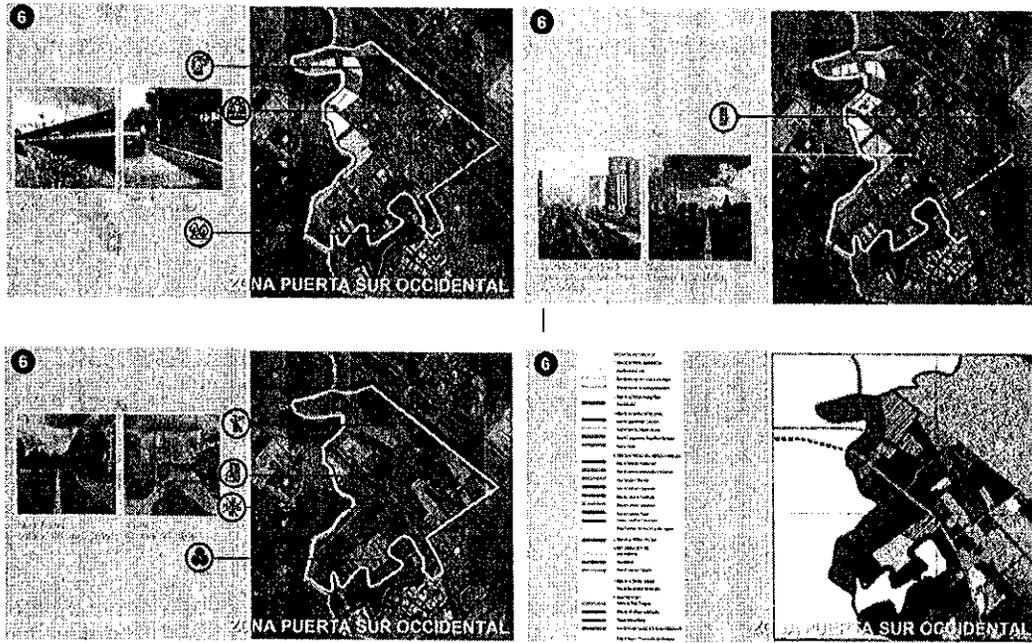
El primero se ha denominado Zona Puerta Oriental el cual evidencia toda la zona prevista para usos principalmente empresariales



Zona Puerta Oriental - OEFAE

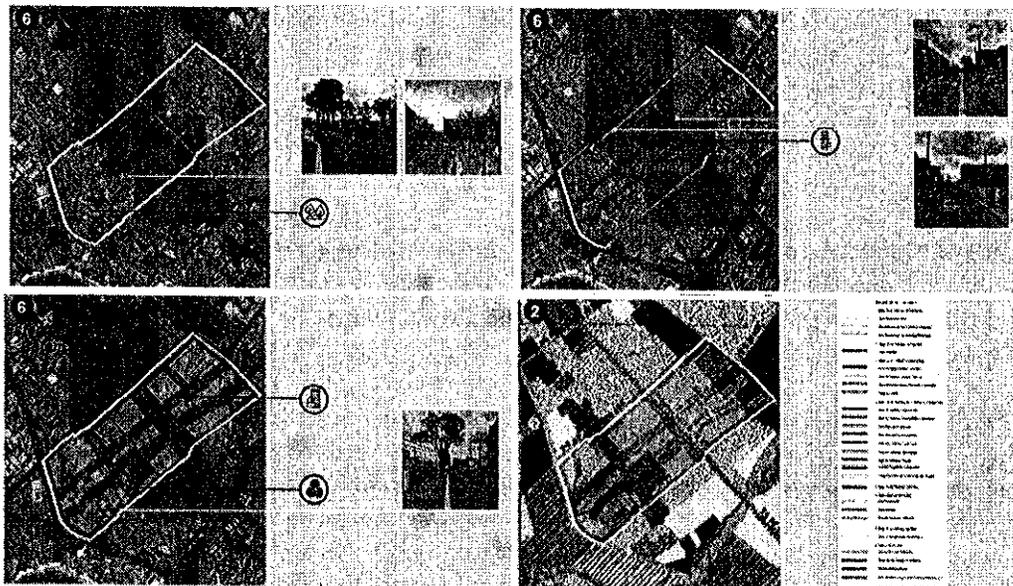
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Puerta suroccidental se presenta como una zona más enfocada en industria y logística, con un potencial de transformación importante involucrando el plan parcial escritorio.



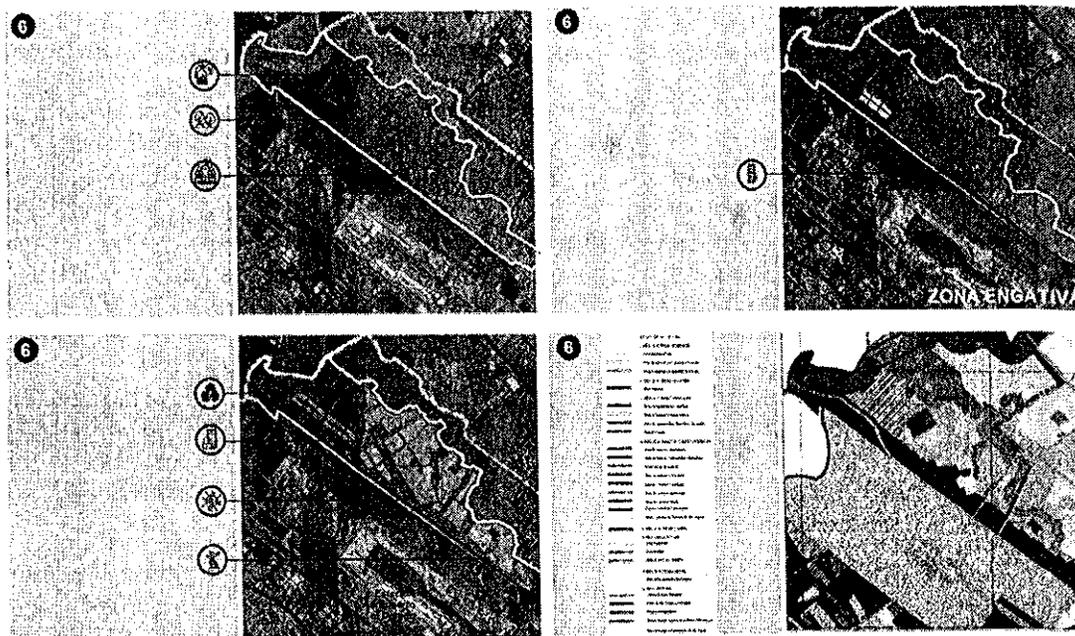
Zona Puerta Sur Occidental - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Una zona más centrada en comercio y servicios con mezcla de usos residenciales, el centro Fontibón que conecta la zona delimitada en la imagen hasta la 13.



Centro de Fontibón - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Y una última zona en Engativá que vincula el plan parcial Porta y el centro fundacional de la localidad.



Zona en Engativá - OEFAE
Fuente: DOE-SDP, 2019.

Entre las estrategias y propuestas para aplicar en estas zonas se mencionan: la implementación de planes parciales y la posibilidad de vincular a privados y empresas con potencial de aprovechamiento de predios, la consolidación de sectores que ya tienen unas dinámicas claras, una serie de mallas intermedias que permeen el tejido, intersecciones viales, el reconocimiento de actividades sobre vías principales, la armonización con la intervención de Ciudad Río y Fucha, la cualificación de los frentes urbanos y su relación con la estructura ecológica y espacio público, el desarrollo en altura en corredores de alta densidad, entre otros.

Rodrigo Carrascal finaliza la presentación de los avances de la consultoría y se da inicio a espacio de preguntas e intervenciones por parte de las entidades invitadas, sobre los temas de la agenda y las propuestas que se acaban de exponer.

EAAB – Menciona la posibilidad de participar en la Mesa interinstitucional de alindamiento de cuerpos de agua del distrito enfocada específicamente en temas de EEP y cuerpos de Agua, este es un espacio para toma de decisiones y en el que se evalúan que intervenciones se pueden realizar y cuales no y se dan recomendaciones para llevar a cabo las propuestas en lo referente a cuerpos de agua. En esta podría invitarse a la consultoría a presentar el proyecto y tener nociones más claras frente a las propuestas y donde se pueden adelantar temas como permisos de ocupación de cauce y abordar temas como: la intervención en humedales o su restricción, las modificaciones de cauce, el paso sobre canales, desarrollos Urbanísticos y Planes Parciales entre otros. Por ejemplo, se presentan proyectos de TM que requieren alindamiento del cauce, temas sobre rondas, corredores ecológicos entre otros. Esta mesa la lidera la EAAB y la SDA, pero cuando existen temas que se salen de la jurisdicción distrital también se invita a la CAR y a entidades de Carácter Nacional.

- Aunque se requiere la participación en esta mesa para abordar temas específicos de las propuestas, también es necesario que los insumos que se requirieron a la entidad (EAAB) en la agenda se entreguen a la consultoría o a SDP con celeridad.
- **Rodrigo Carrascal** pregunta si en esta mesa se puede abordar el tema de la capacidad de prestación de servicio frente a las nuevas densidades que se pueden llegar a proponer - Red matriz y remanentes de la Red troncal de alcantarillado. También aclara que las propuestas de las que se habla consisten más en la valoración de los elementos ambientales y no en la intervención directa.

EAAB - Como complemento el tema de los remanentes se abordaría directamente con las direcciones Los responsables directos son:
Gerencia de Sistema Maestro - Natalia Escobar.
Director de Red Matriz - Mauricio Jiménez.
Director de Red Troncal - Gerente de planeación – Álvaro Narvárez.
los cuales también podrían ser invitados a la mesa indicada.

Desarrollo Económico – Pregunta sobre el acto administrativo, como producto de Gobernanza (Modelo) y si éste tiene articulación con el orden nacional. Se ofrece apoyo por parte de la SDE. Rodrigo Carrascal Informa lo que se está analizando con SDP sobre 2 actos administrativos:
1) Adopción de la operación estratégica (visión, lineamientos, líneas generales de intervención).
2) II etapa: Componente normativo, modelo de gestión y financiación en detalle, (que responde a la segunda). En relación con la estructura organizacional de gobernanza, de discusión y toma de decisiones a nivel distrital el modelo está planteado, pero a nivel regional no ha sucedido un verdadero acercamiento principalmente frente a los espacios de toma de decisiones. Se han identificado como actores: Gobernación, CAR, Región Vida, Comité de Integración Territorial (CIT); estos son los identificados.

SDDE informa que existe un mapeo de clústers y otros actores, existen espacios que lidera Cámara de Comercio de Bogotá, esta información fue entregada a la consultoría. También habla sobre el Plan estratégico 2030, que incluye encadenamientos productivos en torno al AIED, ejes de competitividad, desarrollo sostenible y de los planes que tiene la Aeronáutica aeroportuaria a futuro.

Rodrigo Carrascal habla sobre la importancia que tiene el componente económico en esta operación por lo que es necesario entender las verdaderas necesidades y demanda de la actividad aeroportuaria de los operadores y las empresas exportadoras y también de la dinámica regional pues esta tiene una fuerte influencia en lo que sucede en torno al aeropuerto. Si bien se tiene un estudio de cámara de comercio, la caracterización es fundamental para entender los actores y las implicaciones de intervenir esta zona. Por eso la información y la perspectiva desde la SDDE es muy valiosa para estos puntos. Para la apuesta la CCB funcionará como la puerta de entrada de actores económicos en la operación, para esto es necesario reunirnos con CCCB para que nos den orientación sobre cuales son los verdaderos actores económicos que están jugando sobre el territorio que proyectos tienen y que dificultades pueden presentar.

SDHT - Informa que en adelante la arquitecta María Alejandra Peña continuará a cargo de la Secretaría Técnica de la comisión.

UAESP- Menciona el papel fundamental del aeropuerto en el contexto de la movilidad entre Ciudad y región, y lo que significaría implementar el transporte aéreo como un sistema urbano. Esto contiene unas implicaciones en logística importantes para la ciudad y surge el interrogante sobre las consideraciones que se han tenido para abordar el tema de transporte aéreo urbano, y el uso del espacio aéreo.

Rodrigo Carrascal – habla sobre la presencia de aeropuertos en la sabana como el de Guaymaral que podrían ligarse a este tema, pero no es un tema que se haya detallado.

EAAB – Señala la exigencia y complejidad del componente ambiental y pregunta cuál es el verdadero alcance para dar respuesta a este componente, y si se podrán modificar los planes maestros. Menciona que entre los factores de intervención en el caso de los humedales entran fuentes emisoras de gases y de ruido, el aeropuerto representa principalmente ruido. Bogotá tiene muchos problemas en su concepción, no solo hay intervenciones en las ZMPA, y rondas hidráulicas, la mayoría de los desarrollos son de origen subnormal; se reciben muchas quejas de eficiencia del servicio de la

empresa, pero la EAAB responde por la presión del agua hasta el medidor, es necesario que los proyectos en altura incluyan tanques y bombas o soluciones desde el diseño para resolver el tema de la presión al interior de los predios.

Rodrigo Carrascal – Habla de cómo se armonizan las propuestas y la coordinación entre figuras de planeación, para lograr la conectividad ecológica y de flujos ecológicos. Teniendo en cuenta factores como la alta clasificación de los humedales de la zona nos interesa saber las pautas que desde acueducto y SDA se tienen previstas, si existen o como deberían construirse. Se plantea la integración con el entorno, el interior del tejido urbano y los elementos ambientales, parte de la conservación es la puesta en valor, esta puede ser una de las zonas que mediante el espacio público puede fortalecerse y articularse con las intervenciones de interés distrital como Ciudad Río y la intervención en Río Fucha. Como producto del reconocimiento de los flujos ecológicos, hemos planteado estrategias, pero quisiéramos orientar más las pautas de intervención.

EAB. Las construcciones existentes presentan mal manejo de vertimientos, polución, residuos sólidos, peligrosos etc. Dentro de todo proyecto, se debería tener en cuenta estos aspectos ambientales para incluir en las Cargas. Es necesario hacer una medición de las cargas que se van a generar con la nueva llegada de población, anticiparse a estos hechos, por eso se debe precisar cuál es el alcance de este componente por ejemplo si se van a prolongar más vías para los carros, cuantas personas van a llegar y cuanto van a generar en residuos, contaminación etc.

Rodrigo Carrascal señala que hay previstos dos alcances.

El alcance de operación estratégica – plan zonal, para esta se requiere aclarar las pautas para las intervenciones. El alcance más específico es el de reglamentación. En el caso de ejecución para proyectos inmobiliarios de los Planes Parciales, serán producto de los proyectos que se lleven a cabo. La operación debe propender por definir las pautas de manejo y de interrelación con estos elementos, se debe revisar si las pautas generales sirven para todo el territorio o si se deben puntualizar, cuáles se deben incorporar en las zonas que tienen particularidades. Para la operación nos movemos más en el planteamiento de lineamientos urbanísticos que permitan que esta se desarrolle de manera adecuada.

IDIGER- Sobre las 4 solicitudes enviadas (Jet ducto- medidas de mitigación, traslado de los tanques de la Aerocivil, ruido y riesgo por encharcamiento.)

Se señala que el manejo del ruido se trata directamente con la SDA.

Con relación al riesgo por encharcamiento, el responsable es la EAAB.

Sobre el riesgo Tecnológico: la SDP ya cuenta con el búfer relacionado con la actividad de transporte de hidrocarburos el cual corresponde al poliducto Mancilla Puente Aranda que se compone por un poliducto (gasolina) y el Jet ducto (combustible Avión) para esa infraestructura ya se han realizado una serie de recomendaciones frente a los usos de suelo, se han implementado conceptos técnicos de planificación territorial como para el plan escritorio el polígono HB para regulación de barrios, y esas recomendaciones están asociadas a lograr una mezcla de usos de suelo de forma segura en donde en cercanías a esas zonas de infraestructura se busque localizar zonas de industria y logística, esto se ha incluido en los conceptos de planificación y se incluyó en la propuesta para la propuesta de articulado del POT actual, en este hay 3 artículos relacionados con los condicionamientos por el poliducto mancilla Puente Aranda Art. 214, 215 y 333 además del DTS que soporta estos artículos.

Frente al tema de los tanques de almacenamiento se debe involucrar a los principales responsables; Cenit quien transporta combustible y Ministerio de minas que con su decreto reglamentario 1077 estipula cuales son las especificaciones técnicas para actividades como el almacenamiento de combustible, teniendo en cuenta el contenido de este decreto en el caso de puente Aranda debería existir una zona de aislamiento de 100 metros desde el lindero de la planta de almacenamiento hasta la primera zona con alta densidad poblacional (debe haber 60m entre el tanque y el lindero al interior del

predio). IDIGER debe conocer la especificidad del proyecto de traslado de tanques para proponer cualquier tipo de medida.

Los responsables del poliducto son Cenit (como dueño de la tubería), y en el caso del almacenamiento sería responsabilidad de la Aerocivil quienes deben especificar que tipo de tanque se va a utilizar, la capacidad, cuáles van a ser las barreras de mitigación que van a implementar y con base en esto ellos deberán establecer y comunicarle a las entidades distritales y nacionales cual es el nivel de riesgo de estas actividades. Con base en los resultados de riesgo las entidades del distrito pueden entrar a definir la metodología de intervención en zonas aledañas. Si esta actividad de almacenamiento de los tanques es prestada como un servicio privado este entraría a ser responsable de la evaluación de riesgos,

IDU – Se está consolidando la información requerida; sin embargo, se informa que actualmente hay 10 intervenciones en el área del aeropuerto de las cuales 3 están en construcción y 7 en estudios y diseños.

En construcción están:

- Intersección vial de la Av. Boyacá con Avenida Mutis, por un valor de \$167.000 millones; este valor incluye adquisición de los predios y obras.
- La Av. del Ferrocarril de la carrera 93 a carrera 100 y la intersección con la Av. Ciudad de Cali, está por un valor cerca de \$85.000 millones y el tramo de la Av. Ciudad de Cali, por \$25.000 millones.

Las otras 7 están en estudios y diseños o prefactibilidad, proyectos como la ALO por ejemplo necesitan recursos para la ejecución de la obra, para la Av. Centenario se está evaluando las prórrogas de los contratos de estudios y diseños, existen otros proyectos de peatonalización como los Paseos comerciales a Cielos Abiertos en Fontibón y Engativá, toda esta información es la que se esta consolidando.

Rodrigo Carrascal pregunta sobre las dificultades en relación con los recursos y la gestión de suelo que pueden surgir en estos proyectos.

IDU - Informa que varios de los proyectos que están desfinanciados en este momento, están sujetos al cierre financiero de las asociaciones público-privadas (APP). En cuanto a la gestión predial el IDU no ejecuta obras sin que este tema este resuelto, las mayores dificultades se presentan en la ampliación de los ejes que se encuentran en sectores consolidados. Se mencionan planes parciales como el Tolima San Pedro y se explica que no se tiene información en detalle sobre las APP.

Rodrigo Carrascal señala que se está construyendo una matriz de proyectos, donde es importante aclarar cómo se interviene y tener en cuenta los cuellos de botella en cuanto a recursos y gestión de suelo. Se debe tener claro, qué tipo de intervenciones se pueden hacer desde la operación, este aspecto es sin duda de los de mayor impacto en términos financieros.

Transmilenio – La información que envía Transmilenio es un programa de proyectos ligado a la visión de ciudad, el consolidado de los proyectos que se involucraron incluye desde los que tenemos total certeza de ejecución hasta los mas ambiciosos, en esa medida podríamos decantar cuales serían los proyectos a corto plazo, pero hay otros que necesitan además de financiación una articulación interinstitucional en cabeza del sector movilidad y de una integración con la nación y gobernación por las posibles articulaciones con Regiotram. En este momento nosotros no tenemos jurisdicción para plantear algún tipo de intervenciones o soluciones frente a un proyecto que es netamente de la gobernación de Cundinamarca, y que funciona dentro de una franja que se sale del Distrito. En el marco de la operación se podría hacer una mesa más especializada con el sector de movilidad. Los proyectos cercanos al aeropuerto son de pequeña escala; en este momento estamos adelantado una serie de reuniones con la ANI y OPAIN, una mesa jurídica para concretar las asociaciones frente a estos espacios, a la que invitaremos a la dirección de Operaciones Estratégicas. La prolongación de la

26 es un proyecto de muy largo alcance, el acercamiento que nosotros estamos haciendo es para la ubicación de un par de paraderos y una estación sencilla del sistema zonal en unos predios próximos al aeropuerto. Como se mencionaba se está haciendo el acercamiento jurídico para establecer posibles convenios, opciones y alcances de esta información. Transmilenio señala que es indispensable que la secretaría de movilidad asista a estos espacios pues son quienes dan la directriz de ejecución y gestión administrativa de todos los proyectos de TM.

UAECD – Catastro maneja 3 temas la elaboración de avalúos de referencia, avalúos comerciales, la elaboración de avalúos de referencia para las nuevas normas que reglamenten el uso del suelo y las modificaciones en cuanto a estructuras nuevas y construcciones que se vayan a desarrollar en el marco del proyecto. Una vez expedido el decreto de la operación, para la realización de los avalúos se suscribirá un convenio interadministrativo con la entidad pública que realice las expropiaciones en caso de requerirse. Los avalúos son un servicio por el cual la entidad cobra.

SDP debe solicitar cálculo de la plusvalía en caso de que esta quede descrita en la norma.

Rodrigo Carrascal aclara que la solicitud de la información específica requerida para el desarrollo de la consultoría es la base de datos actualizada y el comportamiento de la base catastral del polígono de estudio de 2014 a 2018.

Lo que se requiere de esta base catastral es específicamente: BARMANPRE, código de localidad, código destino, chip, fecha de incorporación, áreas de terreno, valor m² de terreno, valor avalúo, avalúo por año, clase de predio conservación, direcciones, área construida, valor m² construido, y número de pisos, áreas de uso, avalúos puntuales y puntos de muestra históricos para el área de la operación, toda esta información es la que se requiere ahora y de la que haremos solicitud.

Para finalizar Rodrigo Carrascal señala que se convocarán mesas específicas para tratar información más detallada y según la temática, pero que toda la información que las entidades consideren pertinente frente al tema será bienvenida. Sumado a esto es necesario establecer los tiempos para requerir esta información con apoyo de la secretaría técnica. Quisiéramos saber cuales son los tiempos que las entidades estiman para enviar la información a la consultoría, sabemos que algunas entidades ya enviaron la información existente pero aun tenemos varias pendientes.

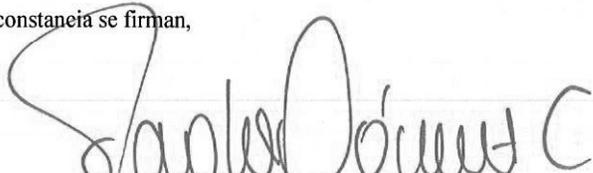
EAB- en cuanto al plan de manejo del Humedal Jaboque se podría contactar a la Gerente Ambiental Maritza Zarate, con ella se podría solicitar información de los Planes de Manejo Ambiental. Sin embargo, se requiere el envío de esta información lo antes posible a la consultoría.

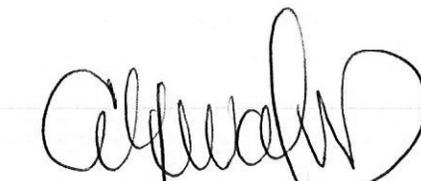
Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	<p>La EAAB debe entregar a SDP o al equipo consultor la información requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remanente de capacidad de las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial en función del aumento de densidad y los cambios de uso previstos para el área de influencia del AIED. • Proyectos Redes de Alcantarillado pluvial y sanitario • ZMPA cuerpos de agua • Mejoramiento de la calidad del agua – Humedales • Proyectos de espacio público (Parque en bordes de los cuerpos de agua, Canal Los Ángeles) <p>Sumado a esto se debe coordinar la participación del equipo consultor en la mesa de Alinderamiento y cuerpos de agua.</p>	<p>Freddy Parrado Tel Extensión: 7981</p> <p>Equipo Consultor</p>	EAAB	07/06/2019

	Se debe entregar información requerida sobre planes de manejo ambiental – Humedal Jaboque			
2.	La UAECED enviará la base de datos actualizada y el comportamiento de la base catastral del polígono de estudio de 2014 a 2018. Los datos requeridos son: BARMANPRE, código de localidad, código destino, chip, fecha de incorporación, áreas de terreno, valor m2 de terreno, valor avalúo, avalúo por año, clase de predio conservación, direcciones, área construida, valor m2 construido, y número de pisos, áreas de uso, avalúos puntuales y puntos de muestra históricos para el área de la operación.	Juan Manuel Quiñones Luz Karime Bernal lbernal@catastr obogota.gov.co	Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital - UAECED	07/06/2019
3.	La Secretaría Técnica de la CIOEM invitará al delegado sgaona@movilidadbogota.gov.co de la SDM a las siguientes sesiones de las MT-CIOEM y a las sesiones ordinarias de la CIOEM	Maria Alejandra Peña	SDHT	
4.	Enviará información consolidada sobre estado de los proyectos adelantados por el IDU en la zona del AIED La información por consolidar: <ul style="list-style-type: none"> • Alternativas de gestión de suelo para incluir equipamientos, espacio público y corredores ambientales en torno a los corredores viales propuestos, en especial en torno a la ALO. • Proyecciones de ejecución del plan vial. • Gestión y financiación de los proyectos (Estado actual, proyecciones, instrumentos) • Alternativas de solución de intersecciones viales en los ejes de la malla vial arterial existentes y proyectados en el área de influencia del AIED. • Estudios y diseños sobre reservas viales propuestas y previstas para modificar, en especial la prolongación de la calle 63, los corredores zonales y la ampliación de la Av. calle 13 y Av. del Ferrocarril. • Estudios, diseños y ejecución de obras Transmilenio. • Estudios, diseños y ejecución de obras centros históricos de Fontibón y Engativá. • Estudios, diseños y ejecución de obra Ciclorrutas, Puentes Peatonales, Andenes y Alamedas. 	Luis Gutiérrez	IDU	
5.	La Secretaría Técnica o la Presidencia de la CIOEM enviará la información presentada en esta Mesa de Trabajo a todas las entidades que enviaron representantes el día de hoy.	Maria Alejandra Peña	SDHT	

En constancia se firman,


PAOLA GÓMEZ CAMPOS
 Subsecretaria de Planeación Socioeconómica - SDP
PRESIDENTE CIOEM


ALFREDO URIBE DUQUE
 Subdirector de Operaciones - SDHT
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes firmada (3 folios).
2. Un (1) CD con presentaciones realizadas en esta Mesa de Trabajo

Proyectó: María Alejandra Peña. Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT
 Revisó: Santiago Carvajal - Contratista Operaciones Estratégicas - SDP 
 Revisó: Susana Morales Pinilla. Directora Operaciones Estratégicas - SDP 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

Listado de as. iencia

Tema: Mesa de trabajo CISEM - OE Aeropuerto

Fecha: 16 de Mayo 2019

Hora: 9:30 AM

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Fredy R. Parrao	E.A.A.B. asp.	Profesional	aparadob@avueducto.com.co	7981	
2	EDILBERTO ALZATE	E.A.A.B. -ESP	Profesional	ealzaate@avueducto.com	7551	
3	Miguel R. Mendoza G	TMSA	Contratista	miguel.mendoza@tmsa.com	1711	
4	Alejandro Mendoza	TMSA	Contratista	alejandromendoza@tmsa.com	1724	
5	Milena Castillo	SDDE	Profesional	scastillo@sdde.gov.co	Ext. 102	
6	PASCAR IMITOLA M	SDAE -SAR	Asesor	amimitola@saede.gov.co	3008100057	
7	Wilson Y. Molina T.	IDIGEE -SERVICIO	Contratista	wmolina@idiger.gov.co	3167534894	
8	José Zúñiga	Cons. Aeropuerto	Consultor	zuna@idiger.gov.co	3012428342	
9	Mauricio NYS	Cons. Aeropuerto	Consultor	mundo.nys@gmail.com	3058143087	
10	Ana Patricia Vique H.	Cons. Aeropuerto	Consultor	anapvique@hotmail.com	315628974	Ana V.
11	Juan David Morales	UAESP - Planeación	Contratista	juan.morales@uaesp.gov.co	3156368631	
12	Waldo Yecid Ortiz Romero	Consejo Aero.	Apoyo EPY CO	wyo.ortiz@gmail.com	3143316123	WALDO YECID ORTIZ ROMERO
13	Anamariela Houps	EAAB	Profesional	ehoups@avueducto.com.co	3447000	Anamariela Houps
14	Luis Gutiérrez	IDU -SADU	Contratista PSP	luis.gutierrez@idu.gov.co	3986660 EXT. 1563	
15	Carlos Cambelias	Consejo A.	Apoyo Func.	ccambelias@emircs.com.co	318763420	
16	Santiago Carragallo	COMPAÑIA -SOP	Coordinador	scarragallo@compa.com.co	3113406771	
17	Miguel Ángel Peña R.	SDHT -SCU -SO	Contratista	maria.pena@habitatbogota.gov.co	312224203	Miguel Ángel Peña R.
18	JEAN AUGUSTO MARIN CUANZO	SDHT -SCU -SO	CONTRATISTA	ceasar.marin@habitatbogota.gov.co	3013169250	

Autoriza a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.





ENAVCO
Consorcio Aeropuerto 1.8

FORMULAR LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL AEROPUERTO EL DORADO, BOGOTÁ D.C. INCLUYENDO UNA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL -POT

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DE LA REUNION	Unidad Técnica de Apoyo - CIOEM - Op. Estratégica Fontibón-Aeropuerto-Engativá		
LUGAR	D.O.E. - SDP	HORA DE INICIO	HORA FIN
		8:15 am	16 de mayo de 2019

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1/	Waldo Yeid Ortiz Romero	CC 7965387	Consorcio Aeorp.	Apoyo EP, EA	wyo-arq@gmail.com	
	Anamaria Hoyos	39175869	EAAB	Profesora Especial	ahoyos@aveduccion.gov.co	
	Juan Pablo Jaramal	1032430297	Consorcio Aeorp	Apoyo - comp. Submanifes	jaramal.p@consorcioaer.com	
	Carlos Julio Contreras	958184	Consorcio Aeorp	Apoyo funcional	contreras@consorcioaer.com	
	Mauri UYS	733660	Cons. Aeropuerto	Apoyo funcional	mauri.uy@consorcioaer.com	
	Ana Patricia Vieco H.	111888710	Cons. Aeropuerto	Apoyo Económico	avieco@consorcioaer.com	
	DIEGO H. CARRERA P.	11485102	VAER/AP	CONTRATISTA POT	diego.carrera@vaer.gov.co	
	Paolo Antarcuteles A.	1180637416	SDP-DCE	Contratista	paoloa@sdp.gov.co	
	Resmuel Torres	94541426	SDP-AE	Contratista	rtorres@sdp.gov.co	
	Juan Manuel Guiranes M.	1113658334	CAECO	Contratista	guiranes@caeco.gov.co	
	Luz Karmel Bernal M.	52025272	UAECO	Deje Op i.	lbernal@uaeco.gov.co	
	Wilson Yeid Molina Torres	102626281	101600	Contratista	wmolina@idiger.gov.co	
	M Alejandra Peña R.	1020782775	SDPT	Contratista	maria.pena@hubitatbojota.gov.co	
	Alber Rocio Cruz E.	51671135	SDP-006	Contratista	alrocf@qmail.com	
	Juan Camilo Arroyave Riba	101941414	SDP-007	Contratista	jarroyave@sdps.gov.co	